

CCOO denuncia ante el Defensor del Pueblo la falta de convocatoria por parte del Ministerio de Sanidad del Foro Marco para el Diálogo Social

El sindicato asegura también que la falta de desarrollo reglamentario ha impedido, hasta el momento, la aplicación de las leyes en referencia a la jubilación voluntaria

Redacción, Madrid (28-06-2007).- Los sindicatos CCOO y CEMSATSE han emitido un comunicado en el que aseguran que, desde el 16 de enero de 2007, CCOO y CEMSATSE han ido enviando a la ministra de Sanidad, todos los lunes, un escrito solicitando la convocatoria del Foro Marco para el Diálogo Social, para el debate y negociación de los problemas referidos al personal del Sistema Nacional de Salud. Este órgano tiene su desarrollo legal en el Estatuto Marco del Personal Estatutario (Ley 55/2003), que exige su convocatoria, al menos una vez al año. Sin embargo, como denuncian ambos sindicatos "ya han transcurrido 16 meses desde su última convocatoria (febrero de 2006), lo que refleja el talante consensuador y negociador de la ministra con los representantes del mayor capital de nuestro sistema sanitario: sus profesionales". Esta situación ha sido denunciada ante el Defensor del Pueblo por parte de CCOO, según fuentes del sindicato.

En el comunicado mencionado se asegura que, en la semanal carta al Ministerio, se expone una importante lista de problemas relativos al personal del Sistema Nacional de Salud y a los que ese Ministerio no ha dado ninguna respuesta: jubilación anticipada, desarrollo de las especialidades de enfermería, la falta de profesionales en el sistema público de salud, los problemas del Personal en Formación (MIR, PIR, EIR, QIR, etc.), las cualificaciones y niveles de estudios de Técnicos Superiores Sanitarios y Auxiliares de Enfermería, medidas para la cohesión y coordinación en materia de personal del Sistema Nacional de Salud, etc.

Así, "la falta de desarrollo reglamentario ha impedido, hasta el momento, la aplicación de las leyes en referencia a la jubilación voluntaria" afirman. "Es, por tanto -continúan-, la falta de voluntad política de este Ministerio la que deja sin cumplimiento derechos de los trabajadores que fueron consensuados en su momento con las organizaciones sindicales".

Finalmente, en el comunicado afirman que "no podemos, por fin, sino

denunciar a una ministra que en su ya demasiado largo mandato ha hecho caso omiso a todas las políticas referidas a recursos humanos, animando conflictos por desatención y provocando un malestar generalizado en todos los estamentos de la Sanidad”.

EL MEDICO INTERACTIVO